



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZACATECAS**  
**SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS**  
**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA**  
**FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL**

No. DE CONTRATO: PMZ-FISM-38/2022

CONTRATISTA: ABRAHAM EFRAIN GIRON DE LA RIVA

R. F. C. GIRA891010N26

En el Municipio de Zacatecas del Estado de Zacatecas, siendo las 10:00 horas del día 24 de Marzo del año 2023 estando reunidos en el lugar de los trabajos de la obra denominada:

SUMINISTRO Y COLOCACION DE CALENTADORES SOLARES EN DIFERENTES ZAP DEL MUNICIPIO DE ZACATECAS, ZAC.

Los representantes municipales, con el objeto de verificar la terminación y el cumplimiento de las especificaciones técnicas y **la entrega formal de la obra** por parte del contratista, de conformidad con lo establecido en el Artículo 145 y 153, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios y 131, 132 de su reglamento.

Figuras que intervienen en el acto:

**Por parte del contratista:**

Contratista o Representante legal:

Abraham Efraín Giron de la Riva

**Por parte del municipio:**

Nombre

Arq. Luis Mario Báez Vásquez

**Por parte de la Normativa:**

Nombre

N/A

**Por parte del Beneficiario:**

Nombre

Compañía Tránsito de Jalisco

**Por parte del Residente**

Nombre

Ing. Arq. Jose Antonio Hernández Martínez



Los representantes municipales, **reciben satisfactoriamente** los trabajos realizados consistentes en:

EL SUMINISTRO Y LA COLOCACION DE 10 CALENTADORES SOLARES DE 150 LTS C/U., DE TIPO BAJA PRESION, DE ACERO INOXIDABLE, DE 12 TUBOS CON CAPACIDAD DE 40 LTS, BARRA DE MAGNESIO, INSTALACION CON TUBERIA DE POLIPROPILENO 3/4" (TERMOFUSION PLUS), VALVULA CHEK DE 3/4", VALVULA ROSCABLE DE 3/4", VALVULA ESFERA DE 3/4", TEE TERMOFUSION DE 3/4", TUBO TERMOFUSION PLUS DE 3/4" CODO DE 90°, TERMOFUSION PLUS 1/2", COPLE PPM-R 3/4", REDUCTOR BUSHING DE 3/4" A 1/2" PPM-R, NIPLE C/T 3/4 PPM-R, TUBO DE CPVC DE 3/4", CONECTOR HEMBRA CPVC DE 3/4", CALCOMANIA VINIL ADHESIVO DE 35 X 50 CMS.

En la Colonia y/o Fraccionamiento: Diferentes ZAP, del Municipio de Zacatecas, Zac.

Modalidad de contratación: ASIGNACION DIRECTA

Importe del contrato (I. V. A. incluido): \$75,142.83 Con letra: Son setenta y cinco mil ciento cuarenta y dos pesos 83/100 M.N.

Fianza de Anticipo: N/A Con letra: N/A

N/A cheque certificado de Cumplimiento: \$7,514.28 Con letra: Son siete mil quinientos catorce pesos 28/100 M.N.

0000094 De fecha 21 de diciembre del 2022 Banorte

Fianza de Vicios ocultos \$7,514.28 Con letra: Son siete mil quinientos catorce pesos 28/100 M.N.

2775265 De fecha 31 de enero del 2023 SOFIMEX

Periodo de ejecución de la obra de acuerdo a contrato:

FECHA: INICIO: 22/12/2022 TERMINO: 31/01/2023

Periodo real de ejecución de la obra:

FECHA: INICIO: 22/12/2022 TERMINO: 31/01/2023

Número de Convenio Modificatorio: N/A

Causa(s) de la modificación:

Importe final autorizado: \$75,142.83 Con letra: Son setenta y cinco mil ciento cuarenta y dos pesos 83/100 M.N.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

Amperio Escudado P/01/19



ZACATECAS

De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe ejercido se realizó de la siguiente manera:

No. De estimación	Periodo de ejecución	Importe con I. V. A.	Importe con letra	Observaciones
Anticipo	N/A	N/A	N/A	

Estimación 1	22/12/2022 al 31/01/2023	\$75,142.83	Son setenta y cinco mil ciento cuarenta y dos pesos 83/100 M.N.	
Finiquito				
<b>Importe total de estimaciones</b>		<b>\$75,142.83</b>	<b>Son setenta y cinco mil ciento cuarenta y dos pesos 83/100 M.N.</b>	

**Inversión ejercida:**

AÑO FISCAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
2022	\$75,142.83			\$75,142.83

El contratista declara que los bienes ocupados son nuevos y de la calidad solicitada por el Ayuntamiento del municipio de Zacatecas.

El contratista Abraham Efraín Girón de la Riva y el Ayuntamiento del municipio de Zacatecas declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados, se hace constar de que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.

Una vez recorrido e inspeccionado el sitio de la obra, por los representantes municipales, comunitarias y contratista. Habiendo verificado de que la obra se encuentra terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones técnicas y del proyecto de inversión ejercido, está en condiciones de ser recibida.

Esta acta no exime al contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de doce meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al Artículo 66 de la Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la federación, estado o el municipio por concepto de defectos y vicios ocultos. para lo cual exhibirá la póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

Alm para guardado papeles



ZACATECAS

Leída la presente por las partes y enteradas en su contenido alcancé legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen:

**Por la Instancia Ejecutora**

Ing. Arq. José Antonio Hernández Martínez

**Residente del municipio**

L.C. Sebastián Miguel Durán Reyes

**Jefe de la Unidad de Supervisión**

Arq. Luis Mario Báez Vázquez

**Secretario de Obras Públicas Municipales**

**Por la empresa**

Abraham Efraín Girón de la Riva  
**Contratista o representante legal**

**superIntendente**

**Vo. Bo.**

Ing. Armando Gavillo A.

**Por el Organó Interno de Control**

Amparo Evadado Mateos

**Por el Beneficiario**

NOTA: La firma de la presentada no exime de futuras revisiones por este S.I.C.